



*Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

**Circular Administrativa  
CAR/292**

19 de enero de 2010

## **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT**

**Asunto: Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones**

- **Propuesta de aprobación de 1 proyecto de nueva Recomendación y 1 proyecto de Recomendación revisada**

En la reunión de la Comisión de Estudio 7 de la UIT-R (Servicios científicos) celebrada los días 7 y 15 de septiembre de 2009, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de nueva Recomendación y 1 proyecto de Recomendación revisada por correspondencia, en virtud de lo dispuesto en el § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5.

Conforme se indicaba en la Carta Circular 7/LCCE/51 del 23 de octubre de 2009, el periodo de consulta para las Recomendaciones terminó el 23 de diciembre de 2009.

Las Recomendaciones han sido adoptadas por la Comisión de Estudio 7 y debe aplicarse a las mismas el procedimiento de aprobación de la Resolución UIT-R 1-5, § 10.4.5. Los títulos y los resúmenes de estas Recomendaciones aparecen en el Anexo.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § 10.4.5.2 de la Resolución UIT-R 1-5, le agradecería informarse a la Secretaría ([brsgd@itu.int](mailto:brsgd@itu.int)) antes del 19 de abril de 2010 si su Administración aprueba o no estos proyectos de Recomendaciones.

Se solicita al Estado Miembro que eventualmente se pronuncie contra la aprobación de estos proyectos de Recomendación, se sirva advertir el motivo a la Secretaría e indique los posibles cambios para facilitar un nuevo examen por parte de la Comisión de Estudio durante el periodo de estudios (§ 10.4.5.5 de la Resolución UIT-R 1-5).

Tras la fecha límite mencionada, los resultados de esta consulta serán comunicados mediante una Circular Administrativa y las disposiciones pertinentes serán adoptadas para que las Recomendaciones aprobadas se publiquen conforme al § 10.4.7 de la Resolución UIT-R 1-5.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

Valery Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones adoptados

Documentos adjuntos:

Documentos 7/BL/4 y 7/BL/5 en el CD-ROM

**Distribución:**

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones

## **Anexo**

### **Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones adoptados por la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones**

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R TF.[TRUSTED TIME SOURCE]

Doc. 7/BL/4

#### **Fuente de tiempo fiable para la Autoridad de sello temporal**

A fin de asegurar la fiabilidad en el intercambio de documentos electrónicos, es conveniente aplicar sellos temporales generados por un reloj adecuadamente temporizado al Tiempo Universal Coordinado generado por los centros de temporización (UTC(k)).

Como existen varios métodos de transferencia de señales horarias para las redes de telecomunicaciones digitales, como se describe en el [Ruego UIT-R 94](#), una autoridad de sello temporal (TSA) puede seleccionar un método de transferencia de señales horarias adecuado a la precisión requerida. Sin embargo, en ninguna Recomendación de la UIT aparece aún definido ningún método para garantizar la sincronización de un UTC(k) a una TSA.

Este anteproyecto de nueva Recomendación describe un procedimiento que debe seguir una TSA con objeto de obtener una fuente de tiempo fiable.

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R TF.1153-2

Doc. 7/BL/5

#### **Utilización operativa de la transferencia bidireccional por satélite de señales horarias y frecuencias utilizando códigos de pseudoruido**

La revisión de la Recomendación UIT-R TF.1153 se refiere a cambios en las prácticas operativas y propone introducir modificaciones en los formatos para la transmisión de datos adaptados a los más recientes desarrollos de los equipos. La revisión también intenta suprimir algunas incoherencias existentes entre el texto, las ecuaciones y los ejemplos que aparecen en la versión actual. Para mejorar su legibilidad se ha modificado sustancialmente la estructura del texto.